

Reformas educativas clave, impulsadas durante el segundo gobierno de Michelle Bachelet

Gobierno cede para destrabar presupuesto de Educación: habría cambios al SAE y servicios locales

Hasta anoche, protocolo de acuerdo del Mineduc y el Senado incluía trabajar en modificaciones para la admisión escolar y suspender el traspaso de cuatro de los nueve SLEP que partirían en 2025.

DIÉRK GOTSCHLICH

“Mientras los acuerdos no estén, no es posible votarlos”, dijo ayer el presidente del Senado, José García Ruminot (RN), luego del abucheo de las tribunas de la Sala al informar que se votaría la partida de Vivienda antes que la de Educación.

“Comprendan que estamos haciendo esfuerzos para construir acuerdos”, agregó, antes de retirarse a una reunión sobre el presupuesto del Ministerio de Educación (Mineduc), sobre el cual hasta el cierre de esta edición no había total claridad.

La programación fue que la partida se votara hasta total despacho, y por los tiempos, se esperaba que se extendiera hasta la madrugada, en la última jornada de la Ley de Presupuestos 2025 en el Senado.

Cambios a las reformas de Bachelet

En medio de esas negociaciones, se alistaba la última versión del protocolo de acuerdo para

destrabar los dineros del Mineduc, con especial foco en el financiamiento rechazado en la Cámara de Diputados para los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP), y la continuidad del Sistema de Admisión Escolar (SAE), que corresponden a dos de las reformas educativas clave del segundo gobierno de la expresidenta Michelle Bachelet.

ÚTILES
 El compromiso considera que en abril la Junaeb haya entregado el 60% de los útiles escolares, y al 31 de mayo, la totalidad de estos.

La última versión del protocolo de acuerdo consistía, hasta anoche, de 24 puntos, los cuales el ministerio se compromete a cumplir durante el próximo año. Los más relevantes son indicaciones que se presentarán en abril al proyecto de ley que busca mejorar el SAE, el cual deberá incluir suma urgencia para el resto de su tramitación legislativa.

Las modificaciones a la admisión escolar vendrán de la conformación de una mesa técnica “con representantes de centros de estudios, académicos, sostenedores, entre otros, con el objetivo de identificar medidas de optimización y mejorar el sistema”. Para ello, aquella instancia deberá en-



DIÁLOGO.— El ministro de Educación, Nicolás Cataldo, estuvo presente en las últimas jornadas en el Senado, buscando acuerdos en distintas conversaciones y reuniones con grupos de senadores.

viar un informe al Mineduc en marzo con distintas recomendaciones para mejorar el sistema.

Entre ellas, se anticipaba que existiera un porcentaje de selección para los colegios, y que de esa forma se aseguren cupos para los alumnos con buen rendimiento académico.

Respecto de los SLEP, el protocolo indicaba que se suspenderá el traspaso educativo de cuatro de los nueve servicios a los que les corresponde realizar el traspaso educativo a inicios de 2025: Marga Marga, Tamarugal, Elqui y Costa Central. Estos dos últimos, no obstante, podrían traspasarse durante el segundo semestre debido a la “alta criticidad financiera” de las municipa-

lidades que las administran, pero con “previa resolución fundada” del ministerio.

Además, el documento indicaba que los SLEP a los que les corresponde entrar el funcionamiento en 2025 no podrán ejecutar sus presupuestos hasta la aprobación del proyecto de ley de modificaciones a la Nueva Educación Pública (Ley 21.040).

Otro de los puntos es sobre mejorar el fondo de incentivo a la gestión administrativa de los SLEP, para que este “permita asignar recursos sobre la base de la elaboración de un plan de gestión, que incorpore compromisos de desempeño que optimicen la gestión de los servicios locales con criterios objetivos y

que pueda resolver los problemas de sostenibilidad financiera de los servicios”.

Liceos emblemáticos y útiles escolares

Por otro lado, el acuerdo repetía puntos que se plantearon el año pasado, como el Fondo de Infraestructura Educativa y un Plan de Recuperación de los Liceos Emblemáticos.

Sobre la demora que se presentó este año en la entrega de útiles escolares por parte de la Junaeb, se acordó establecer “un seguimiento especial” para el programa regular de útiles escolares, que tendrá que ser informado por el Mineduc a las comisiones de

“Lo único que estamos haciendo son esfuerzos para construir acuerdos. Mientras el resultado de esas conversaciones no se traigan a la sala, no es posible votarlos”.

JOSÉ GARCÍA RUMINOT
 PRESIDENTE DEL SENADO (RN)

“Hoy estamos en crisis y necesitamos cooperar y colocar planificaciones y recursos, pero principalmente metas concretas para poder cumplirle a la ciudadanía y a los estudiantes”.

CARMEN GLORIA ARAVENA
 SENADORA (REP.)

“Los SLEP hoy tienen financiamiento y son una mejor apuesta, una mejor reforma que la municipalización como se ha llevado a cabo, que hoy día tiene al borde de la quiebra a muchos establecimientos educacionales”.

ESTEBAN VELÁSQUEZ
 SENADOR FRVS

Educación del Senado y la Cámara de Diputados en marzo.

Además, se compromete a que el 30 de abril se haya distribuido al menos el 60% de los útiles, y al 31 de mayo, la totalidad del programa.